



Instituto Guatemalteco de
Seguridad Social

0259



No. Caso 202000068576
Departamento de Contabilidad

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
SECCIÓN DE INVENTARIOS DE ACTIVOS FIJOS

Guatemala, 06 de febrero de 2026

Licenciado
Ángel Mario Santos Monroy
Coordinador General
Unidad de Información Pública
Edificio

RECIBIDO
Unidad de Información Pública I.G.S.S.



03 FEB. 2026

Nombre: _____

Licenciado Santos Monroy:

De manera atenta me dirijo a usted, en atención al oficio No. 4712 de fecha 04 de junio 2020 de la Subgerencia Financiera, el que se refiere al oficio No. 319 de fecha 29 de mayo de 2020, de la Unidad de Información Pública, en el que solicitan a las Dependencias involucradas brindar la información para la actualización de la página Web oficial del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, directamente a la **Unidad de Información Pública**, esto con el fin de cumplir con lo establecido en el Acuerdo No. 19/2019 de Gerencia, que indica específicamente en el Artículo 5 "Todas las dependencias del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, que formen parte de la estructura organizativa de la Institución, son responsables de trasladar a la Unidad de Información Pública los requerimientos que esta realice, razón de sus funciones", así también cumplir con lo normado en el Artículo No. 10 del Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.

Derivado de lo anterior, se informa que, en el mes de enero de 2026, no se realizaron compras del **Grupo 300 Propiedad Planta y Equipo**.

Deferentemente,

Lic. Argelio Reynoso Abril
Jefe de Sección



Vo. Bo.

Lic. Reyner Armando Quiroz Ruiz
Jefe de Departamento Administrativo



C.c.: Subgerencia Financiera
Subgerencia Administrativa

RAQR/Abner Hernández//ara